



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

17/08/2024

LEGISLATIVO

## Diputados aprueban reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (ANDREÍNA ANDRADE y ARGELIA CASTEL).- La **Cámara de Diputados** aprobó las reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución, con lo que prohíben concesiones para la explotación y uso del agua, minería a cielo abierto, extracción de hidrocarburos mediante la fracturación hidráulica, además, el cultivo del maíz será libre de transgénicos. El dictamen se turnó para su discusión y votación de la nueva legislatura.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ee0NlfmGDGVGqjdQYcS0ygQBk3wlmQTPHEeivmCV0y6ohg?e=bWEht1>.